

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 3.288/2019

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de

Nº de capt.	Cauce/ M.A.S	Término municipal	Captación:		
			Provincia	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Guadalquivir, Río	Córdoba	Córdoba	342039	4191674
2	Aluvial del Guadalquivir - Sevilla	Córdoba	Córdoba	341806	4191708
3	Aluvial del Guadalquivir - Sevilla	Córdoba	Córdoba	341022	4191696

Objeto de la modificación: La modificación consiste en la reducción de la superficie de riego de 153,8680 Has a 117,22 Has, por motivos de expropiaciones, así como la inclusión de dos nuevas captaciones (captaciones 2 y 3) y la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 142, 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afecta-

novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: E-4668/2011-CYG.

Peticionarios: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria (IFAPA).

Uso: Riego de 117,72 Has.

Volumen anual (m³/año): 583.920,00.

Caudal concesional (l/s): 58,39.

dos, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (D. T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 14 de junio de 2019. El Jefe de Sección Técnica, Fdo. Juan Ramis Cirujeda.